INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas
de Advangles S.A.

Cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías y el Reglamento de informes de Comisarios de la Compañías , en mi calidad de Comisario Principal de ADVANGLES S.A. pongo a su conocimiento mi informe, relacionado con las a actividades de la Compañía por el ejercicio Económico correspondiente al año 2012

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF emitidas por la International Accounting Standars Board (en adelante (IASB) y vigente al cierre del año 2012.

La compañía no ha tenido ninguna actividad en el año 2012

Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la ley de Compañías.

Los órganos de administración y gobierno de la compañía así como sus administradores, me han permitido cumplir fiel y adecuadamente con mis obligaciones, en observación estricta de las normas contenidas en el referido artículo de la ley de Compañía.

Atentamente,

Ing. Kleber Cabezas Procel
Reg. 0.4494
COMISARIO